



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE PABELLÓN DE ARTEAGA 2021-2024**

*Bajo protesta
de Reg. y Act. de*

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO
09 de febrero de 2024

ACTA NO. 03/2024

En el Municipio de Pabellón de Arteaga, siendo las diecisiete horas del día nueve de febrero de dos mil veinticuatro, reunidos en el Parque ubicado en la calle Narciso Perales Ávila Mina, esquina con calle Dionisio Martínez Trejo, de la Colonia Plutarco Elías Calles, lugar habilitado como recinto oficial para la presente Sesión, mediante Acuerdo 02/2024, los ciudadanos **HUMBERTO AMBRIZ DELGADILLO**, en su carácter de Presidente Municipal; **JUAN MANUEL GLORIA RUVALCABA**, **EDITH HORNEDO ROMO**, **FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **DEYANIRA ESCALERA VELASCO**, **ROSALBA CAMPOS DE LA CRUZ**, **EVA DEL CARMEN OLIVARES QUEZADA**, **GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO**, **MIGUEL ROBERTO MEJÍA QUIROZ**, todos ellos en su carácter de Regidores y la Síndico Municipal **RUBY ISABEL CARRILLO RUIZ**, según citación que les fue previamente realizada en términos del artículo 90 del Código Municipal, a fin de desahogar los trabajos de la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto a la que fueron convocados. En el momento oportuno, se iniciaron los trabajos de la sesión bajo la conducción del Presidente Municipal, según se detalla en la presente acta elaborada en términos del artículo 167 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Ags.

Al comienzo de la sesión el Presidente Municipal saludó a los miembros del Honorable Cabildo del Municipio de Pabellón de Arteaga, a los funcionarios municipales, al público que asistió a la sesión, agradeciendo a los habitantes de la colonia Plutarco Elías Calles por recibir al Ayuntamiento; dando además una cordial bienvenida al Comisario Jefe, Lic. Salvador Ortiz Esparza, Director de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de

Eva del C. Olivares

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Bajo protesta de Reg. y Act. de



Bajo Protesta de legalidad

Aguascalientes, invitado especial para la presente sesión de Cabildo Abierto.

Luego, para dar inicio formal a los trabajos, solicitó al C. Miguel Ángel Juárez Frías, Secretario del Honorable Ayuntamiento, procediera en términos de lo dispuesto por el artículo 88 del Código Municipal y se sirviera pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento a fin de verificar la existencia del quórum de ley y, una vez hecho lo anterior, informara al pleno del Ayuntamiento el resultado obtenido.

Tabla 1. Lista de Asistencia

Nombre	Presente	Ausente	Justificado
Presidente Humberto Ambriz Delgadillo	X		
Regidor Juan Manuel Gloria Ruvalcaba	X		
Regidora Edith Hornedo Romo	X		
Regidor Francisco González González	X		
Regidora Deyanira Escalera Velasco	X		
Regidora Rosalba Campos De la Cruz	X		
Regidora Eva del Carmen Olivares Quezada	X		
Regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano	X		
Regidor Miguel Roberto Mejía Quiroz	X		
Síndico Municipal Ruby Isabel Carrillo Ruiz	X		

Una vez realizado el pase de lista, el Secretario certificó que se encontraban presentes en el recinto los **10 (diez)** integrantes del Honorable Ayuntamiento, habiéndose justificado. Por último, el Secretario informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 110 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y 68 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, había quórum de ley a efecto de instalar válidamente la presente sesión ordinaria.

En virtud de la cuenta dada por la Secretaría y siendo las diecisiete horas con veinte minutos, el Presidente Municipal declaró formalmente la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, identificada con el Acta

Eva del Carmen

~~[Firma]~~

[Firma]

Bajo Protesta de legalidad

¡Va por Pabel!



No. 03/2024, en términos de lo previsto por los artículos 69, 70, fracción II, 79 a 84, 88, fracción II, y 167 del Código Municipal.

Luego, en seguimiento del desarrollo de los puntos fijados, conforme a la fracción III, del artículo 88, del multicitado Código, se sometieron a la consideración de los integrantes del Cabildo los puntos del orden de día que previamente les fue dado a conocer. Para ello, el Presidente Municipal requirió al Secretario del Ayuntamiento diera cuenta con el referido orden del día.

La participación del Secretario del Ayuntamiento consistió en la lectura de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Declaratoria de apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 02/2024 correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 29 de enero de 2024.
5. Asuntos en Cartera.
6. Participación Ciudadana en la Sesión de Cabildo Abierto:
 - a. Mensaje del Presidente Municipal con motivo de la sesión de Cabildo Abierto.
 - b. Informe del Secretario del Honorable Ayuntamiento en relación con las participaciones ciudadanas admitidas para participar en la sesión.
 - c. Presentación de las participaciones por parte de los ciudadanos participantes en la sesión.
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la entrega de bonos a elementos de protección civil correspondientes al tercer y al cuarto trimestre del año 2023.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

Bajo protesta de legalidad

Eva de Covarrubias

[Firma]

[Firma]

Bajo protesta de legalidad

[Firma]



Bayo de protesta de legalidad

Una vez leído el orden del día, por petición del Presidente Municipal y con fundamento en los artículos 150, fracción I, 151 y 154 del Código Municipal, el Secretario solicitó a los integrantes del Honorable Cabildo que se sirvieran a manifestar por votación económica, quiénes estaban a favor de aprobar el proyecto del orden de día puesto a su consideración. Certificando así el Secretario que el orden del día se aprobó por **unanimidad** de los integrantes del Cabildo presentes.

Consecuentemente, para el punto cuatro correspondiente a la lectura, discusión y aprobación del Acta No. 02/2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 29 de enero de 2024, dado que una copia había sido remitida previamente a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Alcalde solicitó se dispensara su lectura, requiriendo al Secretario para que recabara la votación correspondiente.

Quien así lo hizo en votación económica, informando que la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, marcada con el consecutivo 02/2024 fue aprobada por **unanimidad** de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Posteriormente el Presidente Municipal sometió a la recta consideración del Cabildo la aprobación del contenido del Acta No. 02/2024. En vista de ello, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119, 121 y 127 del Código Municipal, se solicitó a los integrantes del Cabildo que desearan participar en el debate, lo hicieran del conocimiento de la Secretaría manifestando el sentido de su intervención con el propósito de ser anotados en la lista correspondiente. En este punto no se registraron intervenciones.

En ese sentido, el Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 149 y 154 del Código Municipal, declaró suficientemente discutido el asunto y sometió a votación económica, el contenido del Acta No. 02/2024. Para lo cual solicitó al Secretario tomara nota e hiciera saber el resultado de la votación. Una vez hecho lo cual, la Secretaria informó que

Bayo protesta de no leído

Eva del C. Contreras

[Firma]

[Firma]

¡Va por Pabel!



Bajo protesta de legalidad

el contenido del acta puesta a votación fue aprobado por **unanimidad** de los presentes.

En vista de la votación anterior, el Presidente Municipal declaró que quedaba aprobada el Acta No. 02/2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 29 de enero de 2024. Asimismo, en términos de lo señalado por el segundo párrafo del artículo 110 de la Ley Municipal del Estado, solicitó al Secretario se sirviera remitir el acta de mérito al libro de este cuerpo colegiado para los efectos de su debido resguardo y consulta.

El quinto punto del orden del día correspondió a los asuntos en cartera, para lo cual el Secretario del Ayuntamiento informó que a la fecha no se había recibido asunto alguno.

Para el tratamiento del punto sexto el Alcalde refirió que correspondía la Participación Ciudadana en la Sesión de Cabildo Abierto, solicitando al Secretario que informara el orden en que se desahogaría. Quien informó que este punto del orden del día se desarrollaría conforme las reglas contenidas en los artículos 67, 69, 70, 71, 72 y 79 a 81 del Código Municipal, y con la metodología contenida en el Acuerdo 02/2024, por el cual se definen los Lineamientos Generales para la celebración de las sesiones de Cabildo Abierto que celebrará el Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga durante el año 2024.

El Secretario además precisó que la Convocatoria pública por medio de la cual se dio a conocer la temática, horarios, lugar y requisitos de las participaciones ciudadanas fue dada a conocer a partir de fecha 02 de febrero de 2024, a través de los estrados de la Presidencia Municipal y a través de diversos medios idóneos de difusión municipal, donde además se informó que el tema a tratar es el de "Seguridad Pública"

Eva del C. Alvarez

[Firma]

[Firma]

¡Va por Pabel!

Bajo protesta de legalidad
[Firma]



Bajo protesta de legalidad

Finalmente, se hizo del conocimiento que el desahogo del punto se llevaría a cabo en tres fases: Primero, el Presidente Municipal dirigiría un mensaje con motivo de la sesión de Cabildo Abierto; luego, se daría cuenta de las participaciones ciudadanas que fueron recibidas; y, en caso de haber posicionamientos, se concedería el uso de la voz a los ciudadanos participantes.

Para iniciar con la primera fase del sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Humberto Ambríz Delgadillo, ofreció un mensaje a los asistentes a la Sesión de Cabildo Abierto:

C. PRESIDENTE MUNICIPAL: "Muy buenas tardes nuevamente, integrantes del Honorable Ayuntamiento, Regidoras, Regidores y Síndico Municipal; invitado especial Comisario Jefe, Lic. Salvador Ortiz Esparza, Director de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes, sea Usted bienvenido, nos es grato contar con su presencia; buenas tardes a los funcionarios municipales; saludo con especial afecto y gratitud por recibirnos el día de hoy en este recinto oficial previamente habilitado, a los habitantes y vecinos de la colonia Plutarco Elías Calles.

Cada mes, el H. Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga realiza sesiones ordinarias en las que se proponen, discuten y aprueban iniciativas y acuerdos de relevancia municipal en materias de salud, economía, vivienda, servicios, seguridad, agua, entre otras.

Dichas sesiones se celebran de manera pública en el recinto del Palacio Municipal; sin embargo, se determinó por el Pleno del Cabildo destinar diversas Sesiones para llevar el Ayuntamiento a Ustedes y así hacer gobierno en conjunto con la gente.

En esta ocasión, iniciamos con la primera sesión de Cabildo Abierto en el año dos mil veinticuatro, la cual es un ejercicio de participación ciudadana, por lo que tengan la seguridad de que estamos para escucharlos y atender sus inquietudes.

Acorde a ello y en relación al tema a tratar el día de hoy corresponde a "Seguridad Pública", el Gobierno Municipal definió el eje estratégico de "Pabellón Seguro" definiendo estrategias para lograr la reducción de las

Eva del C. Duran

[Firma]

[Firma]

Bajo protesta de legalidad

¡Va por Pabel!



Bajo protesta de legalidad

faltas y los delitos y de esta manera generar una percepción positiva de seguridad tanto para hombres y mujeres de todas las edades, que promueva la sana convivencia y facilite el desarrollo económico y social.

Mismo por el cual nos hemos enfocado en acciones para disminuir las actividades antisociales de la población; localizar objetos ilícitos y prohibidos y personas con mandamientos judiciales; mejorar la seguridad pública y eficacia en la atención de los reportes y auxilio a la ciudadanía; mantener a salvo la integridad de los habitantes y visitantes en las carreteras en coordinación con las diferentes corporaciones policiales, disminuir el índice de drogadicción y apoyar a la gestión de la rehabilitación de las personas con problemas de adicción, apoyar a la ciudadanía que requiera realizar traslado de valores de manera segura, evitando el robo; capacitar al personal activo de manera continua y especializada con apego a los derechos humanos; apoyar en la prevención de la comisión de delitos mediante recorridos de vigilancia, patrullaje preventivo y video vigilancia con las cámaras del C2 y C5; lograr mayor acercamiento de la policía con las colonias, comunidades, empresas y comercios para conocer sus necesidades y problemáticas en tema de seguridad.

Aquí queremos agradecer el apoyo que siempre hemos recibido de la Policía Estatal en estos temas, hemos tenido varias reuniones con empresarios, hemos tenido varias reuniones en algunas colonias, hemos tenido reuniones con todos y cada uno de los delegados y comisarios del Municipio.

Concientizar, y esto es muy importante, a los jóvenes de secundaria y bachillerato para evitar el consumo de drogas, entre otras situaciones que afectan su salud y su seguridad.

Que, si bien son acciones que nos han permitido mejorar la seguridad pública de nuestro Municipio, somos conscientes de que quedan muchas acciones a realizar, tengan Ustedes la plena seguridad de que estamos trabajando de manera decidida en este tema.

Quiero reconocer el trabajo de nuestra Gobernadora Tere Jiménez, por el apoyo en instalar en este Municipio, siendo el primero, la Comandancia Estatal, la Comandancia Regional de la Policía Estatal, es el primer municipio que cuenta con ella y, por supuesto, la inversión y el

Fra del Comandante

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Bajo protesta de legalidad

¡Va por Pabel!



Bajo protesta de legalidad

trabajo que se ha realizado en la Fiscalía Regional que, desde aquí de Pabellón, atiende a todos los habitantes del norte del Estado, para nosotros ha sido muy importante y sé que de su mano Jefe vamos a estar trabajando de manera mucho más general en todas y cada una de las zonas en nuestro Municipio.

Ahora, con amplia gratitud, a nombre del Ayuntamiento, me permito realizar una cordial bienvenida al Comisario Jefe, Licenciado Salvador Ortiz Esparza, Director de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes, invitado especial para la presente sesión de Cabildo, quien con su permiso, dirigirá un mensaje a la población pabellonense que enriquecerá, estoy seguro, ampliamente nuestro ejercicio de participación ciudadana."

Posteriormente, atendiendo a que se contaba con la presencia del Comisario Jefe, Lic. Salvador Ortiz Esparza, Director de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes, invitado especial para la presente sesión de Cabildo Abierto, se le concedió el uso de la voz a efecto de que dirigiera un mensaje a la población pabellonense:

LIC. SALVADOR ORTIZ ESPARZA: "Sí, buenas tardes, buenas tardes a todos, Honorable Cabildo, Señor Presidente y Señor Secretario, a todos Ustedes conciudadanos que estamos aquí presentes en esta sesión de Cabildo abierto, es un honor para nosotros poder estar aquí, poder escucharlos, pero también poder dirigirles a Ustedes el mensaje de la Señora Gobernadora, del Señor Secretario de Seguridad Pública Manuel Alonso García.

Nos ha pedido el Secretario y nos ha pedido la Gobernadora que ni un paso atrás en materia de seguridad pública, se ha hecho un buen trabajo en Pabellón, sin lugar a dudas, que tenemos que reforzar Señor Presidente, tenemos que reforzar el trabajo en beneficio de toda la población quienes se mueven, quienes viven y aquí están.

Quiero comentarles que el C5 o comentarles a todos, que el C5 ha sido privilegiado por su trabajo, por su dedicación, por su esfuerzo, como el número uno del país, eso ya lo dijo el Gobierno Federal, a través la Secretaría de Gobernación y a través del Sistema Nacional de Seguridad

Bajo protesta de legalidad

¡Va por Pabel!

Fva. der. C. Ovora



Bajo protesta de legalidad

Pública. Tenemos también como número uno, nuestra Dirección General de Cibernética, también en el Estado, que ha hecho una gran labor en materia seguridad pública; la Policía Estatal se ha colocado en el segundo lugar a nivel nacional, en materia de seguridad pública, como la Entidad más segura o una de las más seguras del país.

Hoy, con gran acierto la Gobernadora y el Señor Secretario han instruido a las fuerzas de seguridad pública, tanto estatales como municipales, que reforcemos enormemente la situación de la seguridad de los ciudadanos y, en ese sentido, estamos trabajando Presidente, estamos trabajando Cabildo y estamos trabajando ciudadanos.

Tenemos una coordinación muy estrecha con la Guardia Nacional y con el Ejército Mexicano, creo que sin ellos tampoco el trabajo que hacemos, creo que no rendiría los frutos que se están rindiendo, nos hemos coordinado bastante bien, hoy, ahorita, en este momento, estamos desarrollando un impresionante operativo en la ciudad capital que esperemos también vamos a replicarlo por acá con los Municipios, aquí en Pabellón, con apoyo del helicóptero, está la Guardia Nacional, está el Ejército Mexicano, está la Policía Estatal, con sus diferentes grupos y que vamos a entrarle duro, que vamos a entrarle sin dar pasos atrás, sin dar pasos falsos y vamos a llevar al Estado, a su Municipio Pabellón de Arteaga, a un buen lugar en materia de seguridad pública.

Les pedimos paciencia a los ciudadanos, no tanta, pero sí vamos a reforzar la seguridad pública, ténganlo por seguro que vamos a hacer el trabajo que tenemos que hacer y lo vamos a hacer y lo vamos a hacer bien y me da mucho gusto que hagan estas sesiones de Cabildo Abierto, creo que es importante Presidente que la gente esté aquí, que escuche los temas importantes de su Municipio y que también participe, la ciudadanía sabe dónde le duele, cómo le duele y a lo mejor quiénes están haciendo (inaudible) las piedritas en el camino y nosotros estamos obligados a quitarles las piedritas del camino, a ayudar que ellos se sientan seguros y que se sientan tranquilos y que sea un Municipio Pabellón de Arteaga con la mayor tranquilidad y la mayor paz social.

Estamos a sus órdenes ciudadanos, Presidente, Secretario, Cabildo, estamos a la orden, lo que se ofrezca. Muchas gracias."

Bajo protesta de legalidad

¡Va por Pabel!

Eva del Corral



Bojo de protesta de legalidad

C. PRESIDENTE MUNICIPAL: "De verdad reconocer el trabajo, vemos los Estados de los cuales somos vecinos, sabemos que no es nada fácil, que es una tarea de todos los días, que en ocasiones no hay días fáciles, el trabajo lo realizan todos los días de manera determinada con la Municipal, el cual obviamente ustedes como estatales, la guardia nacional y ejército, ha sido muy importante para mantener a este Estado como uno de los más seguros de todo el país y creo que la gente lo observa y escucha los comentarios de amigos que tenemos en otros Estados y de verdad reconocemos ese trabajo que todos los días de la mano de la Gobernadora realizan. Muchas gracias."

Concluido el mensaje, se continuó con la segunda fase del desahogo del punto en cuestión, para lo cual el Secretario hizo del conocimiento del Cabildo que en términos de las reglas del Código Municipal y de los Lineamientos aprobados para la sesión de Cabildo Abierto, el periodo para la recepción de hasta seis participaciones ciudadanas para intervenir en la presente sesión, estuvo abierto desde la publicación de la convocatoria respectiva, lo que ocurrió el pasado 02 de febrero de 2024 y hasta el 07 de febrero de 2024, esto es, dos días antes de la presente sesión.

En vista de ello, el Secretario informó que se registraron diez participaciones ciudadanas siendo las siguientes:

1. C. Alondra Guadalupe Guerrero Martínez,
2. C. Ma. Consuelo Esparza Montañez,
3. C. Brenda Jaqueline de Luna Tejada,
4. C. Ingrid Judith Rodríguez de Ávila,
5. C. Maricela de los Dolores Acosta Herrera,
6. C. Alejandra Estefanía Robles Ambriz,
7. C. Teresa García Rodríguez,
8. C. Anehí Alvizo Rábago,
9. C. Héctor Lazarín Hernández y
10. C. Abraham Castañeda Donoso.

Eva de Covarr...

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Bajo protesta de legalidad

[Firma]



Bajo protesta de legalidad

Por lo que el Secretario del Ayuntamiento hizo del conocimiento que, con fundamento en el Artículo 4º del "Acuerdo 02/2024 por el cual se definen los Lineamientos Generales para la celebración de las Sesiones de Cabildo Abierto que celebrará el Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga durante el año 2024", así como en atención a la Base Cuarta de la "Convocatoria Pública para la Sesión de Cabildo que celebrará el Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga" de fecha 01 de febrero de 2024, se admitieron los seis primeros registros para la participación ciudadana, haciendo saber a los intervinientes que contaban con diez minutos para hacer la presentación de sus posicionamientos y, que sólo en caso de referirse a iniciativas o propuestas concretas, se someterían a estudio por parte del Cabildo. Por lo que se dio paso a la tercera fase, recibiendo sus intervenciones.

Eva del C. Ovaros

Para lo cual, el Presidente Municipal concedió el uso de la voz a la **C. Alondra Guadalupe Guerrero Martínez** quien manifestó:

C. Alondra Guadalupe Guerrero Martínez: "Hola buenas tardes, mi nombre es Alondra Guadalupe Guerrero Martínez, vivo en la colonia Francisco Villa, me dedico al hogar, yo aquí a este Cabildo abierto a hacer una petición que es si se pudiera o hubiera la forma de que hubiera un centro de rehabilitación que sea de aquí del Municipio, ya que se sabe que hay varios que son particulares y tenemos familias que no tenemos para solventar un gasto de los problemas de la drogadicción y pues a lo mejor así tendríamos alguna seguridad de que estén mejor cuidados ahí, de que se puedan rehabilitar de forma pues digamos que bien, a como han salido algunos de los anexos ¿verdad?, y pues a lo mejor, si va a haber algún cobro, pues que sea algo mínimo, que nosotros tengamos la posibilidad de pagarlo y pues, yo digo que así no sé, que a lo mejor es lo único que yo pediría y ojalá se pudiera hacer, porque sabemos ahí que el problema de la drogadicción, eso conlleva a todas las causas y de todo lo de la delincuencia y todo, que roban para solventar sus vicios, que roban o hasta llegan a matar por la droga, y así pues ayudarlos, desde ahí

Bajo protesta de legalidad

¡Va por Pabel!



Bajo protesta de legalidad

empezar, porque sabemos que hay muchísima drogadicción en todos los lugares, y pues sería todo de mi parte, ojalá se pudiera."

El Presidente Municipal agradeció la participación y comentó que existe un programa que se llama Reintegra que es del Gobierno del Estado junto con Gobierno Federal en el cual varios de los jóvenes del Municipio se han ido a anexos que están certificados por el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, para lo cual pidió se pudieran acercar al área de seguridad pública dado que apenas va a arrancar el programa de este año y tienen lista abierta por si alguien tuviera algún familiar o conocido que necesite ese tipo de apoyo; además precisó que se tomaba nota de su participación. Procediendo posteriormente a conceder el uso de la voz a la **C. Ma. Consuelo Esparza Montañez**, cuya intervención fue la siguiente:

Eva del Carrizosa

C. Ma. Consuelo Esparza Montañez: "Buenas tardes, mi nombre es María del Consuelo Esparza Montañez, soy ama de hogar, yo nada más tengo una problemática sobre la drogadicción que vivimos cada día en nuestras colonias, Municipio, a nivel estatal, y quisiera pedirles un programa de actividades y deportes para que ya nuestros niños y adolescentes, se mantengan un poquito más entretenidos y no lleguen a enviciarse tan pequeños o se les pueda estar retirando un poquito más el vicio y también (inaudible) la inseguridad para nosotros, pues mantener un poquito más ahora sí, de niños que no pasen a adolescentes, perdón, adultos a los doce años, que tengan una mejor, una responsabilidad más de estudiar, un futuro que les permita ir paso a paso, seguir, no que así, pues ahorita tenemos mucha delincuencia, drogadicción y pues la mera verdad, los niños desde los doce años tienen responsabilidades que a lo mejor todavía no les corresponden. Sería todo de mi parte, muchas gracias."

[Firma manuscrita]

El Presidente Municipal agradeció la participación y concedió el uso de la voz a **C. Brenda Jaqueline de Luna Tejada**, cuya intervención fue la siguiente:

Bajo protesta de legalidad

[Firma manuscrita]

¡Va por Pabel!



C. Brenda Jaqueline de Luna Tejeda: "Buenas tardes, mi nombre es Brenda Jaqueline de Luna Tejeda, soy de Vergel del Valle y hago la petición hacia la luz pública, porque hay calles que se necesita que estén alumbradas porque ya nada más baja el sol y pues ya no camina nadie por ahí y se esconden como dice mi compañera a personas son que están en las drogas y ahí es donde surgen ya sean secuestros o robos, y pues también se necesita que tengan una protección para que no se quiebren esos focos y así mantengamos la luz en esas calles, que se necesita la luz ¿verdad? y más por las personas que salen, bueno, los estudiantes que son los que salen más tarde y que a veces son los que tienen que caminar por ahí y pues ahí es donde se necesitan las calles que son transitadas. Eso sería todo de mi parte."

El Presidente Municipal agradeció la participación, comentó que se tomaba nota por cada uno de los integrantes del Cabildo. Posteriormente concedió el uso de la voz a **C. Ingrid Judith Rodríguez de Ávila**, cuya intervención fue la siguiente:

C. Ingrid Judith Rodríguez de Ávila: "Buenas tardes, mi nombre es Ingrid Judith y soy de aquí de la Plutarco y vengo a hacer una petición porque hay en la, bueno, se podrá decir verdad, que aquí en el canal que viene en la Plutarco, en la noche hay mucho marihuano y haya vigilancia en toda la colonia, en lo que (inaudible) y en todo Pabellón de Arteaga. Es todo de mi parte, gracias."

El Presidente Municipal agradeció la participación, reiteró que se estaba tomando nota por su parte, así como por parte de todos y cada uno de los Regidores y por parte del Director de Seguridad Pública, y concedió el uso de la voz a **C. Maricela de los Dolores Acosta Herrera**, cuya intervención fue la siguiente:

C. Maricela de los Dolores Acosta Herrera: "Gracias, buenas tardes, soy Maricela Acosta Herrera, mi comentario es el siguiente, yo veo que la seguridad pública ha mejorado, bastante, todavía hay mucho que hacer

Bajo Protesta de legalidad

Eva de C. Overo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Bajo Protesta de legalidad
[Large handwritten signature]



y respecto de eso quisiera pedirles que no se deje de lado prevención al delito, que se siga trabajando con ellos, porque antes que pensar en cómo sacar a los chicos que ya están inmiscuidos en cosas que no les conviene, hay que pensar cómo también no permitir que más niños entren en este mundo que les da vulnerar su seguridad y la de los demás. Gracias"

El Presidente Municipal agradeció la participación y concedió el uso de la voz a **C. Alejandra Estefanía Robles Ambriz**, cuya intervención fue la siguiente:

C. Alejandra Estefanía Robles Ambriz: "Buenas tardes, mi nombre es Alejandra, yo vengo a hacer un comentario sobre seguridad pública, el hecho de que estoy muy agradecida porque anteriormente había tenido unos robos en mi local, yo tengo un comercio y ha mejorado, de hecho, también me gustaría que se implementaran un poco más de programas para los jóvenes, en lo que hablaba la Señora Carmen sobre prevención del delito porque se deben de, estos temas son importantes primero prevenir antes de que se tenga que pasar a asuntos de rehabilitación o cosas así, también estaría muy bien que hicieran algún convenio con el CDC para que vaya prevención del delito pues a dar pláticas y talleres dentro de los deportes o grupos que tienen ahí. Gracias."

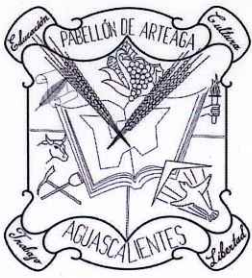
Agradeciendo la participación, el Alcalde resaltó a los participantes que el Cabildo atendería y dictaría las medidas pertinentes para dar respuesta a las necesidades planteadas. Y al haberse agotado el orden de los ciudadanos participantes debidamente registrados, el Alcalde consultó a los integrantes del Cabildo si deseaban hacer uso de la voz en relación con el tema tratado en esta Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto. Registrándose las siguientes participaciones:

REGIDOR JUAN MANUEL GLORIA RUVALCABA
REGIDORA GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO

Bajo protesta de legalidad

Bajo protesta de legalidad

Fuero C. Ovario



Acorde al orden de las participaciones solicitadas, se concedió el uso de la voz conforme al orden señalado:

a) REGIDOR JUAN MANUEL GLORIA RUVALCABA: "Muchas gracias, muchas gracias Presidente, buenas tardes a todos, a todas, compañeros, compañeras del Cabildo, Comisario muchas gracias por estar el día de hoy aquí en la mesa de Cabildo y presenciar lo que se hace aquí en Pabellón de Arteaga, mi comentario, punto, será breve y simplemente para agradecer la participación de todas y todos los ciudadanos en esta sesión de Cabildo Abierto y reconocer también a este gobierno que se ha enfocado en promover el deporte, ha creado escuelas deportivas, ha impulsado al deporte aquí en Pabellón y prácticamente se están practicando todos los deportes aquí en el Municipio, estos con la firme intención de atacar varios factores, como lo mencionaron en un momento en las participaciones ciudadanas, el primero, la promoción y creación de hábitos saludables, la práctica de valores, la disminución de incidentes y con esto, todos estos programas previenen el delito y enseñan las buenas prácticas, agradecer también a la Gobernadora, a través de tu conducto Comisario, de la importancia y el valor que le da a la seguridad para que todos y todas estemos seguros. Es cuánto y muchas gracias."

b) REGIDORA GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO: "Gracias, muy buenas tardes a todos y a todas, con el permiso al cuerpo Edificio, yo a diferencia de mi compañero no puedo ser breve, siempre me andan comiendo los tiempos y voy a tratar de resumir un poquito todo lo que les quiero compartir.

Yo soy la Regidora que preside la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Vialidad, comentarles que efectivamente los trabajos que se han hecho ahora en coordinación con el Comandante Noé y con el Comandante Salvador, que hoy nos acompañan aquí han sido muchos; sin embargo, es una tarea que día con día tenemos que ir reforzando, porque así como nosotros estamos buscando mecanismos para poder contrarrestar todas las inseguridades que existen en el Municipio, pues por otra parte tenemos también personas que día con día tampoco duermen y están buscando como entrar.

Bajo Protesta de legalidad

Eva del Corral



Bajo protesta de legalidad

Agradezco a la Señora Alondra, a la Señora María del Consuelo, a Brenda, a Ingrid, a la Señora Maricela, la Señora Alejandra, por sus participaciones y efectivamente esto se tiene que ver desde la causa, raíz que están surgiendo todas esas problemáticas para poder de ahí atacar, prevenir, la prevención es lo más importante, antes de llegar a las consecuencias.

Y en eso me voy a permitir compartirles unos datos estadísticos muy interesantes, aquí en el Municipio contamos con cincuenta elementos operativos únicamente, cincuenta, de los cuales siete elementos están en el C2, en comunicación directa con el C5, que como ya nos lo dijo el Comandante, a nivel nacional ha sido reconocido por las cosas tan favorables y las respuestas tan favorables e inmediatas que se han tenido. Según la ONU, nosotros en promedio deberíamos de tener uno punto ocho policías por cada mil habitantes, es decir, aquí en Pabellón deberían tener ochenta y cinco elementos por turno y solamente tenemos cincuenta.

Esto es un llamado también a la población en general, porque de manera reiterativa salen convocatorias para que se puedan incorporar y para que puedan sumarse justamente a formar parte de la Policía Municipal y la respuesta es muy poca, por no decirlo que nula.

Entonces esto también se trata de nosotros como ciudadano, luego nos quejamos mucho de los elementos, pero créanme que los elementos hacen su mejor esfuerzo con lo que pueden y con lo que tienen, porque también en cuestión de materiales, en cuestión de vehículos, se ha estado avanzando, pero no se ha podido lograr llegar a lo que realmente necesitamos.

Entonces tenemos aquí un déficit de quince elementos de la Policía Municipal por turno, entonces es imposible también que ellos puedan acudir a todos los llamados en la población que se da en general, porque no solo hablamos de la cabecera municipal, hablamos de todas las comunidades.

En ese sentido pedir el apoyo de todos y cada uno de ustedes, los que somos padres y madres de familia, efectivamente todo inicia en las casas, que nosotros seamos también consientes de hasta dónde estamos permitiendo que las cosas sigan avanzando y hasta dónde podemos

En el C. 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bajo protesta de legalidad
[Large handwritten signature]

¡Va por Pabel!



Bajo protesta de legalidad

nosotros sumar para poder avanzar en materia de seguridad en lo que corresponde a nuestro metro cuadrado. Muchísimas gracias, es cuánto."

Acto continuo el Alcalde agradeció las participaciones y tuvo por hechas las manifestaciones y ordenó que, dado el sentido de las intervenciones ciudadanas ventiladas en ese punto de la Sesión de Cabildo Abierto, se insertaran en el acta en su sentido literal, para que pudieran ser estudiadas por los integrantes del Cabildo, con el propósito de determinar la forma en que puedan ser atendidas. Sin que sea necesario someter a votación este punto, toda vez que no se trata de iniciativa o punto de acuerdo alguno, sino de sugerencias de acción para el gobierno municipal.

Para el séptimo punto del orden del día correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la entrega de bonos a elementos de protección civil correspondientes al tercer y al cuarto trimestre del año 2023, para lo cual al haberse remitido junto con los citatorios para la presente sesión, es que el Alcalde solicitó a los presentes que fuera dispensada su lectura integral. Para tal propósito, le pidió al Secretario del Ayuntamiento que consultara en votación económica si prosperaba la dispensa. Quien así lo hizo de manera económica informando que la dispensa se aprobó por **unanimidad** de los miembros presentes del Ayuntamiento.

A continuación el Presidente Municipal sometió a discusión la aprobación del Dictamen propuesto, por lo que atendiendo a lo dispuesto por los artículos 119, 121 y 127 del Código Municipal, exhortó a los integrantes del Cabildo que desearan participar en el debate, lo hicieran del conocimiento de la Secretaría manifestando el sentido de su intervención a efecto de que fueran anotados en la lista correspondiente y recordándoles que, de conformidad con el artículo 128 del multicitado Código Municipal, todo posicionamiento debería tener una duración máxima de cinco minutos. De igual forma se les requirió manifestaran si era su deseo que se reservara

Fva. del C. Interventor

Bajo protesta de legalidad

¡Va por Pabel!



Bajo protesta de legalidad

alguna parte del dictamen para su discusión y aprobación en lo particular lo hicieran del conocimiento de la Secretaría.

En seguida, el Secretario del Ayuntamiento informó que fueron registradas las siguientes intervenciones:

- REGIDORA GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO – a favor
- REGIDOR JUAN MANUEL GLORIA RUVALCABA – a favor
- REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO – a favor
- REGIDOR MIGUEL ROBERTO MEJÍA QUIROZ – a favor

Por lo que el Presidente Municipal concedió el uso de la voz según las participaciones registradas, conforme a lo dispuesto por el artículo 128 del Código Municipal, mismo que se realizó conforme al orden antes precisado:

a) REGIDORA GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO: *“Muchas gracias, pues nuevamente, con el permiso de Ustedes, para comentarles que en los dos trimestres últimos, corresponde hacer una mención honorífica a dos personas que son del cuerpo de protección civil, comentarles que ellos arriesgan su vida de manera constante y se ha hecho en Cabildo por petición del compañero Miguel Mejía Quiroz, una solicitud para que se pueda hacer una iniciativa en reconocimiento a la labor que ellos pueden tener en las situaciones de su trabajo ordinario, esto es porque si bien ellos tienen toda vocación, pues sabemos que también tienen familias y realmente lo que ellos ganan en cuestión económica es muy poco todavía para lo que ellos hacen.*

Entonces estas iniciativas tratan de alguna manera de contribuir con ellos, lo que ellos hacen por todos y cada uno de nosotros, porque el día que nosotros estemos en riesgo en cualquier situación, ninguno de ellos se detiene a pensar nada y hasta por la misma convicción que ellos tienen lo hacen, se arriesgan y están todos los días al pendiente de todos y cada uno de los habitantes del Municipio de Pabellón de Arteaga.

Comentarles, que se sigue trabajando, como Presidenta de la Comisión también, para que justamente sus condiciones laborales vayan

Bajo protesta de legalidad

Fue del Comisario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Bajo Protesta de legalidad

creciendo y vayan mejorando; sin embargo, pues esto es un paso a paso y no se puede hacer de alguna manera muy rápida, porque son muchas las cuestiones que tiene el Municipio, pero se ha estado trabajando.

En este momento los bonos que se están proponiendo son para los oficiales operativos Luis Vera Dávila y Blas Martínez Esparza, por haber estado ellos en acciones donde tuvieron a bien poner en riesgo su integridad física para poder salvar la vida de población pabellonense que estaba en situación de alto riesgo y en momentos críticos, por acciones que ellos hicieron pudimos tener saldos blancos e incluso podemos hablar de que no perdimos vidas humanas justamente por la labor que ellos realizan.

Entonces de manera abierta y de manera explícita, quiero dar mi reconocimiento, mi gratificación para todos y cada uno de ellos y pues que siempre sepan que pueden contar con nosotros para que estas acciones se sigan llevando a cabo. Es cuánto."

- b) **REGIDOR JUAN MANUEL GLORIA RUVALCABA:** "Muchas gracias de nueva cuenta, buenas tardes a todos, a todas, quiero hacer uso de la voz para hacer un comentario y transmitir un mensaje, dentro de los trabajos realizados en este cuerpo colegiado, con la iniciativa propuesta por el compañero Miguel Roberto, Regidor, aquí presente, es importante destacar que hemos aprobado la entrega de bonos a elementos de Protección Civil, ya que como todos saben, de la labor que estos últimos realizan, estos bonos se entregarán de manera periódica a los elementos, reconociendo siempre su labor de manera desinteresada y comprometida.

Por aquí veo a varios elementos y quiero que Ustedes sean los transmisores de este reconocimiento que se hace, en primera instancia, de este cuerpo colegiado, del Presidente Municipal, de un servidor, pero sobre todo de toda la sociedad, ya que, en cada emergencia, en cada desastre, su profesionalismo salva vidas, protegen el patrimonio de las familias y brindan en esperanza en momentos más difíciles. Estos bonos son reconocimiento a su invaluable labor, son una muestra de gratitud del Gobierno y de la sociedad por su entrega y sacrificio, su entrega y sacrificio en cada situación de riesgo, están ahí para brindar auxilio y apoyo.

Fu. del C. Ovario

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

Bajo Protesta de legalidad



Bajo protesta de legalidad

Su trabajo no es fácil, exige largas horas de esfuerzo, sacrificio personal y exposición a situaciones de peligro; sin embargo, Ustedes lo hacen con pasión, con vocación de servicio, con un profundo compromiso a la comunidad, en nombre del Gobierno y de la sociedad quiero expresarles nuestro más profundo agradecimiento, Ustedes son héroes que hacen de nuestra comunidad un lugar más seguro.

Quiero aprovechar la ocasión para hacer una invitación a toda la población, reconozcan y valoren el labor de los elementos de Protección Civil, colaboren con ellos en situaciones de emergencia, sigan las medidas de prevención para evitar desastres. Muchas gracias a todos y a todas, es cuánto."

- c) **REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:** "Buenas tardes, que gusto saludarles, que gusto que estén aquí, compañeras, compañeros, hago uso de la voz para felicitar a los oficiales Luis Vera Dávila y Blas Martínez Esparza, es un gusto que estén recibiendo este reconocimiento a su dedicación, a su trabajo y a su valor, este reconocimiento fruto de una iniciativa presentada por una servidora, con el acompañamiento del Coordinador de Protección Civil, el Licenciado Edgar Alejandro Solís Cantú, esta iniciativa que adiciona un segundo y un tercer párrafo al artículo 856 y que fue publicada en el Periódico Oficial, en fecha del diecinueve de diciembre del dos mil veintidós.

Me hubiera gustado que hoy estuviéramos reconociendo también a dos miembros de la Policía Municipal, como estaba planteaba mi iniciativa, que así fue como la propuse originalmente y que en lugar de estar recibiendo hoy cincuenta UMAs, fueran cien UMAs lo que estuvieran recibiendo que es como yo propuse esta iniciativa, muchas felicidades, un reconocimiento a su valor, a su trabajo y a su entrega. Es cuánto."

- d) **REGIDOR MIGUEL ROBERTO MEJÍA QUIROZ:** "Gracias, buenas tardes, ciudadanía, como Presidente de la Comisión de Postulaciones a quien se le turnó esa iniciativa, de igual manera siempre he dicho que Protección Civil tiene una función fundamental dentro de las actividades de Municipio.

Eva del C. Ovaroa

Bajo protesta de legalidad



Bajo protesta de legalidad

Quiero felicitar también a Luis Vera Dávila y Blas Martínez Esparza, a quienes recibirán este bono por estar en situaciones de alto riesgo, creo que lo demás ya lo dijeron mis compañeros; sin embargo, siempre se lo he dicho al Comandante, se lo he dicho a algunos elementos cuando tengo la oportunidad de verlos, que de verdad es admirable lo que ellos realizan, Es cuánto."

Agradeciendo las participaciones y al haberse agotado el orden de los oradores, el Alcalde declaró suficientemente discutido el asunto, conforme al artículo 146 del Código Municipal, solicitando al Secretario del Ayuntamiento que procediera con la votación correspondiente para la aprobación del Dictamen en lo general.

Procediéndose con la votación encomendada de manera nominal, certificándose por el Secretario la aprobación, **en lo general**, del Dictamen propuesto, por **unanimidad** de los miembros presentes del Cabildo.

Tabla 2. Registro de votación nominal

Nombre	Favor	Contra	Abstención
Regidor Juan Manuel Gloria Rubalcaba	X		
Regidora Edith Hornedo Romo	X		
Regidor Francisco González González	X		
Regidora Deyanira Escalera Velasco	X		
Regidora Rosalba Campos De la Cruz	X		
Regidora Eva del Carmen Olivares Quezada	X		
Regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano	X		
Regidor Miguel Roberto Mejía Quiroz	X		
Síndico Municipal Ruby Isabel Carrillo Ruiz	X		
Presidente Municipal Humberto Ambríz Delgadillo	X		
Total	10	0	0

Se tuvo por aprobado el Dictamen en lo general, y al no haberse registrado reserva alguna, se tuvo por aprobado **en lo particular** sin necesidad de votación.

Bajo protesta de legalidad
[Firma]



Bajo protesta de legalidad

En seguida, el Presidente Municipal informó que el siguiente punto listado corresponde a los asuntos generales, por lo que solicitó se hiciera el registro de aquellos integrantes del Cabildo que desearan intervenir, hasta por cinco minutos. Registrándose, en el orden que fueron solicitadas, las siguientes intervenciones:

1. REGIDORA GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO
2. REGIDOR MIGUEL ROBERTO MEJÍA QUIROZ
3. REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO
4. SÍNDICO MUNICIPAL RUBY ISABEL CARRILLO RUIZ
5. PRESIDENTE MUNICIPAL HUMERTO AMBRIZ DELGADILLO

En ese tenor, el Presidente Municipal concedió el uso de la voz a los participantes según el orden registrado, para que hicieran su posicionamiento hasta por cinco minutos, conforme a lo siguiente:

a) **REGIDORA GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO:** "Muchas gracias, pues nada más para pedir, veo aquí que está el Director de Servicios Públicos, pedirle que, según la población, nos están reportando la cuestión del alumbrado público, como ya lo han manifestado las personas que hicieron el uso de la voz en su momento, a ver si fuera posible que se hiciera un rondín para que se vea en la noche cuáles son las lámparas que nos están faltando de focos, porque ha sido una petición reiterada de la población que todavía no se atiende en su totalidad, así como la recolección de la basura.

Y también pedirle, está aquí la Directora de IMBIO, se había pedido desde hace tiempo a través de su servidora que se hiciera un recorrido también por las banquetas del Municipio, de la cabecera municipal y de las comunidades, porque hay muchas raíces de los árboles que las están levantando y ponen en peligro a todas las personas que transitan en ella, esta petición ya tiene mucho en la mesa y, sin embargo, se ha hecho caso omiso, entonces pedirles por favor porque son cuestiones y necesidades de la población que nos piden de manera reiterativa. Es cuánto."

Foro de Covares

[Firma]

[Firma]

[Firma]

¡Va por Pabel!

Bajo protesta de legalidad



b) **REGIDOR MIGUEL ROBERTO MEJÍA QUIROZ:** "Gracias, nuevamente buenas tardes, yo nada más para comentar que le estaré entregando al Secretario del Ayuntamiento una iniciativa, bueno, un acuerdo económico por el cual se autoriza el establecimiento del programa público municipal denominado feria de empleo, este acuerdo básicamente consta para tener un día a la semana una feria de empleo en donde se estén involucrando empresas de aquí del Municipio, locales, así como algunos negocios que también estén establecidos que soliciten personal, de igual manera se estaría invitando a las empresas de los Municipios vecinos para que también puedan colocar sus vacantes y de esta manera contribuir a que la población de Pabellón cuente con oportunidades nuevas para encontrar trabajo. Es cuánto."

c) **REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:** "Buenas tardes nuevamente, que bueno que está la Directora de IMBIO, una petición que se ha venido haciendo desde hace mucho tiempo, simplemente que volteen a ver cómo está éste parque, las áreas verdes completamente abandonadas, acabadas, si pasan por los camellones se van a dar cuenta que los truenos, que son árboles muy resistentes prácticamente se están secando, entonces hacer un llamado a que se atiendan las áreas verdes de Pabellón."

Por otro lado, quiero decirles que hoy para mi es un día muy especial, porque es la última sesión ordinaria en la que estoy, antes de que se aplique la licencia que tuvieron bien aquí aprobarme.

Hago uso de la voz porque quiero dejar de manifiesto, de frente, como siempre me he conducido, que estos veintiocho meses han sido una gran escuela de formación en materia de servicio público, estos veintiocho meses han sido el periodo en el cual aprendí para qué sirve ser representante popular, veintiocho meses en los que entendí que el cargo puede durar un periodo determinado, pero la vergüenza toda la vida.

Hoy quiero dejar de manifiesto que las causas que me han alentado a alzar la voz, las causas que he abanderado para hacer valer mi función como Regidora, son las que me alientan a dar este paso, porque quienes orbitamos alrededor de la función pública, siempre debemos procurar dignificar la función pública con nuestro actuar y para poder siempre mantener la frente alto y saludamos más allá de cargos y

Bajo protesta de legalidad

Eva de la Cruz

[Firma]

[Firma]

¡Va por Pabel!

Bajo protesta de legalidad



Bajo protesta de legalidad

responsabilidades, porque cargos van y cargos vienen y quienes estamos aquí en el día a día de Pabellón de Arteaga, nos vemos y saludamos como siempre, con amabilidad, con cordialidad, con el orgullo de pertenecer a esta tierra, por eso es que les digo, yo siempre he tenido claro las diferencias expresadas aquí, siempre han sido en términos de asuntos de carácter público, para velar por el bien de Pabellón, nunca hice ni haría un señalamiento personal porque aquí todos y todas merecen mi respeto como personas.

Hoy, para mi comienza otro episodio en el cual les reitero, en mí siempre van a contar con una aliada, con una persona abierta para escucharles, con una persona que siempre podrá hacer lo que esté en mis manos para salir adelante, al final del día de eso se trata la función pública, de poder hacer diferencia en la vida de quienes confían en nosotros y de quienes representamos, el juicio que la historia hará al desempeño de cada quien, será la mejor recompensa o la peor lápida.

Mil gracias, compañeras y compañeros, mil gracias a mi equipo por este camino andando en el que las coincidencias y desde las diferencias créanme que aprendí mucho y este aprendizaje es el que pondré en prenda para lo que viene, nos vemos muy pronto, mil gracias. Es cuánto."

d) SÍNDICO MUNICIPAL RUBY ISABEL CARRILLO RUIZ: "Buenas tardes tengan todos ustedes, un gusto estar aquí en esta colonia, yo aquí viví diez, doce años de mi vida, aquí en esta colonia, en la Saturnino Barragán, entonces sé de las problemáticas que están en esta colonia, entiendo a la Señora sus preocupaciones, es por eso que tomamos todos nota, por ahí voy a meter dos iniciativas, la primera, el día de ayer les comenté aquí a mis compañeros, traemos un programa de regularización de predios ya en todo el año, entonces por ahí ocupo una nota aclaratoria, la voy a pasar a Comisiones para su debido revisión, estudio y dictaminación; por otro lado, voy a pasar otra iniciativa que es para instalar botones de pánico, en todas las instancias municipales, espacios públicos, para solicitarlo en conjunto con Gobierno del Estado, para que todos los ciudadanos se sientan seguros y tengan un botón en donde pueden asistir y que lleguen ahí los servicios de emergencia, que estén a su alcance, porque hay muchas personas que no tienen o que no cuentan con teléfono celular.

Eva de la Cruz

[Firma]

[Firma]

Bajo protesta de legalidad

[Firma]

¡Va por Pabel!



Bajo protesta de legalidad

entonces ahí van a estar conectadas a C2 y C5 para su debido control por cámaras de video vigilancia y así se tenga un mayor control de seguridad en todos los puntos conflictivos de todo el Municipio y comunidades. Gracias, es cuánto."

e) C. PRESIDENTE MUNICIPAL: "Voy a intentar ser muy breve, lo primero, reconocer el trabajo de Seguridad Pública Estatal en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Vialidad, de verdad muchas gracias por esa labor, anteriormente yo veía el tema de la seguridad pública muy diferente, ahora que estoy cercano a ellos, que platico de manera muy frecuente con el Director y con algunos de los elementos, de verdad no es nada fácil, ellos arriesgan todos los días la vida por todos y cada uno de nosotros, de verdad reconocerles ese valor, esa fortaleza, ellos como nosotros tienen familia y día a día se despiden si saber si van a regresar esa noche o al siguiente día, de verdad reconocerles ese trabajo, parece muy sencillo, yo como ciudadano de verdad que antes así lo veía, no tenía una buena percepción en ese momento de la seguridad pública, pero cuando conoces y platicas con ellos todos los problemas que viven día a día, es cuando entiendes este tema; de verdad reconocerles ese valor, esa lealtad y ese compromiso con la seguridad de todas las familias de Pabellón y obviamente de Aguascalientes, de verdad muchas gracias por esa labor.

Por su puesto, al área de prevención del delito, reconocerles el trabajo que han hecho de manera importante desde hace algún tiempo, sabemos que se ha consolidado el equipo, han visitado muchas escuelas, han platicado con muchos jóvenes y han hecho muchos eventos, en los diferentes ámbitos y creo que estamos sembrando la semillita, como lo mencionaron algunas participantes, la semillita de ser buenos ciudadanos.

Esto definitivamente no lo podemos hacer sin el apoyo de todos y cada uno de Ustedes, de los padres de familia, de los hermanos, de los amigos, de los familiares, por mucho que estemos trabajando, por mucho que la Policía esté trabajando día a día en mejorar las condiciones de seguridad, no se va a lograr si no tenemos el respaldo de los ciudadanos y del apoyo de todos y cada uno de Ustedes, les pido que se sumen a esta

Evo del C. Contrama

[Firma]

[Firma]

Bajo protesta de legalidad
[Firma]

¡Va por Pabel!



Bajo protesta de legalidad

labor, es una labor inalcanzable que la Gobernadora, junto con todos los Presidentes Municipales, trabaja todos los días para brindarnos seguridad.

Un tema muy complejo, hay unos días, como lo mencioné hace tiempo, muy difíciles para Pabellón, días muy complicados, pero afortunadamente con la coordinación que ha existido entre los diferentes ámbitos de gobierno, hemos mejorado las condiciones y las estadísticas de seguridad pública respecto a años anteriores, esperamos que este sea el mejor año en términos de la seguridad pública, yo estoy seguro que con el trabajo coordinado lo vamos a lograr, de verdad reconocer ese trabajo, Jefe también por favor un saludo y nuestro reconocimiento por ese apoyo pero principalmente ese convencimiento de que la seguridad pública se construye día a día, de verdad reconocer ese trabajo y se construye con inteligencia y, obviamente, con tecnología y con el respaldo de todos y cada uno de los elementos de seguridad pública, tanto estatales como municipales.

Y por supuesto, a todos y cada uno de los elementos de protección civil, nos han dado un ejemplo, yo recuerdo que la primera vez que platicamos eran muy pocos los que estaban en esa área, faltaban muchos de los equipamientos, hemos invertido de manera importante en términos de una mejor condición laboral para ellos y en términos de equipamiento, para ello adquirimos hace tiempo un camión de bomberos, que funciona muy bien y que ha atendido incluso a otros Municipios en algunas situaciones que se han presentado y, obviamente, ellos arriesgando su vida en cada acción que realizan, no únicamente van a apagar incendios, van a atender todo tipo de situaciones y ayudar a todos y cada uno de nosotros, de verdad reconocer el trabajo de estas dos áreas de la Presidencia Municipal, por supuesto que se juegan la vida todos los días.

Agradecemos, ¿la barredora? No, no hubo ninguna barredora, nada más reconocer el trabajo que realizan estas dos instituciones y por supuesto esto va de la mano con servicios públicos y las inversiones que se han realizado en temas de iluminación, sé que falta mucho por hacer, les pido que se acerquen a las diferentes áreas de la Presidencia Municipal para que puedan ser atendidos en estos temas."

Eva + Covares

Bajo protesta de legalidad

[Firma manuscrita]

¡Va por Pabel!



Bajo protesta de legalidad

Habiéndose agotado las participaciones de asuntos generales, el Presidente Municipal consultó al Secretario si quedaba algún asunto pendiente para ser analizado en esta sesión, respondiendo el funcionario interpelado que se habían desahogado todos los asuntos pendientes.

Por lo que, siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos del día nueve de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por la fracción VIII, del artículo 88, del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, el Presidente Municipal declaró formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto a la que fueron convocados los miembros del Ayuntamiento.

Con ello se levantó la sesión y se procedió a formular la presente acta para constancia.

FIRMAS

[Firma]
C. HUMBERTO AMBRIZ DELGADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA

[Firma]
C. JUAN MANUEL GLORIA RUVALCABA
REGIDOR

[Firma]
C. EDITH HORNEDO ROMO
REGIDORA

[Firma]
C. FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
REGIDOR

Bajo protesta de legalidad

Fra. del C. Olivas

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



9

C. DEYANIRA ESCALERA VELASCO
REGIDORA

C. ROSALBA CAMPOS DE LA CRUZ
REGIDORA

Ex da C. Olivares D.

C. EVA DEL CARMEN OLIVARES QUEZADA
REGIDORA

Bajo protesta de legalidad

C. GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO
REGIDORA

C. MIGUEL ROBERTO MEJÍA QUIROZ
REGIDOR

C. RUBY ISABEL CARRILLO RUIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ÁNGEL JUÁREZ FRÍAS
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

(Fin del Acta No. 03/2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto de fecha 09 de febrero de 2024.)

Bajo protesta de legalidad